

# CUENTA PÚBLICA 2017

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA

### I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el presupuesto pagado del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) fue de 443,838.7 miles de pesos, cifra inferior en 11.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a un menor ejercicio de presupuesto en gasto corriente de servicios generales y de capital en bienes muebles.

#### Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 13.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 18.1% respecto al presupuesto aprobado, la variación corresponde a la autorización de reducción de 213.3 miles de pesos de conformidad con el Oficio: No. 307.A.-0089 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relacionado con las "Disposiciones Específicas para la Reducción en las Partidas de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando Superior, adecuaciones que cuentan con los dictámenes favorables y memorias de cálculo por un monto de 4,983.5 conforme los Oficios No. 307.A.- 2178, 2903, 3159 y 3481 de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reducción por remanente de Seguridad Social enviado al Ramo 23 por un monto de 713.8 miles de pesos, conforme las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario se transfiere 962.6 de recursos del capítulo 1000 al Ramo 23 "Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales (Seguridad Social, mediante Oficio Circular número 307-A.-3776 transferencia del capítulo 3000 al 1000 a fin de atender el Decreto que establece las disposiciones para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017; transferencia de 786.0 miles de pesos provenientes de la partida 33903 a la partida 15901 para dar cumplimiento a lo dispuesto en los "Lineamientos específicos para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2017, dicha adecuación cuenta con la autorización conforme Oficios Nos. 307-A.-4985 y 312.A.-0004982 sus Lineamientos por un monto de 4,710; transferencia del capítulo 3000 a 1000 de recursos de ingresos propios para atender las prestaciones otorgadas en el Contrato Colectivo de Trabajo del personal de categoría y operativo para el ejercicio 2017 por un monto de 23,983,6 miles de pesos conforme dictamen de la procedencia presupuestal en Oficios 307-A.-4890 y 312.A.-0004976.
  - ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 33.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
    - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado mayor en 83.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente en adquisiciones de materiales y artículos de construcción y reparación, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, que fueron utilizados para mantener adecuadamente los laboratorios del Instituto.

- El presupuesto pagado en Servicios Generales fue inferior en 39.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por las adecuaciones internas realizadas con el fin de cubrir las modificaciones compensadas de Servicios Personales por un monto de 23,983.6 miles de pesos así como el traspaso de recursos al capítulo 5000 para la atención de las carteras de inversión autorizadas por un monto de 18,647.0 miles de pesos, aportaciones al Fondo de Investigación por 11,009.0 miles de pesos y para la atención de laudos por 548.1 miles de pesos que se encuentran en otros de gasto corriente.
- ❖ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ❖ En **Otros de Corriente** el presupuesto pagado observó un incremento del 248.9% en comparación con el presupuesto aprobado, las causas de esta variación son las siguientes:
  - La variación corresponde a un gasto mayor en 17.7% a fin de cubrir las erogaciones realizadas por concepto de resoluciones emitidas por la autoridad competente por un monto de 3,638.1 miles de pesos y por transferencias de subsidios como aportaciones al Fondo de Investigación para gasto corriente, por 7,144.4 miles de pesos que fueron destinados al pago de estímulos de desempeño, becas de posgrado, servicio social, prácticas profesionales, adquisición de equipo de investigación y atención de nueve proyectos de investigación

### Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

### Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se erogaron recursos por 462.0% superior al presupuesto aprobado y que asciende a 9,145.4 miles de pesos, que se explican de la siguiente manera.
- ❖ En **Inversión Física** se realizó el traspaso compensado de recursos del capítulo de Servicios Generales por un monto de 18,647.0 miles de pesos registrándose un presupuesto pagado de 5,280.8 miles de pesos.
  - En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles el presupuesto erogado corresponde a la adquisición de tres carteras de inversión que corresponden a: equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de laboratorio, adquisición de equipo educacional y recreativo para proyectos contratados.
  - En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
  - En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- ❖ Los rubros de **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- ❖ En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos al inicio del ejercicio, por lo que se autorizó la adecuación compensada de recursos de Servicios Generales por un monto de 3,864.6 miles de pesos.

## II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática<sup>1</sup>

- Durante 2017 el IMTA ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico** concentró 99.2% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado menor en 11.8% respecto del presupuesto aprobado para esta finalidad, lo que refleja el carácter prioritario en la asignación de los recursos para atender las actividades de ciencia, tecnología e innovación.
  - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad, atendándose el desarrollo de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en materia de agua y medio ambiente.
    - Mediante la función Ciencia y Tecnología se atendieron 48 proyectos que se financiaron con recursos fiscales y 119 con recursos propios, contratados por diversas instituciones públicas y privadas del sector hídrico y medio ambiente, dichos proyectos se dirigieron a la investigación científica, el desarrollo, innovación, adaptación y transferencia de tecnología, la formación de recursos, la prestación de servicios tecnológicos, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión sustentable de los recursos hídricos.
  - Entre los principales proyectos con recursos fiscales se encuentran los siguientes:
    - La etapa 2017 del Programa estratégico institucional de innovación científica y tecnológica en seguridad hídrica (PEISH) que comprende una cartera de 48 proyectos con un monto de inversión de 32.7 millones de pesos con las aportaciones correspondientes que generan los entregables de cada proyecto. Busca atender las principales situaciones críticas del agua en el país, contribuyendo a la seguridad hídrica mediante aportaciones de investigación y desarrollo científico y tecnológico de las diferentes áreas del Instituto con un enfoque multidisciplinario y de aplicación a la solución de problemas.
    - El desarrollo de instrumentación para monitoreo de seguridad estructural de obras hidráulicas para obtención de datos de diversos parámetros físicos para el análisis y evaluación del riesgo para seguridad estructural de obras hidráulicas bajo efectos de Cambio Climático.
    - El Análisis de la integridad hidroecológica de una cuenca con presión hídrica para la identificación y localización de potenciales de fuentes de contaminación, caracterización de problemática ambiental basada en bioindicadores, calidad del agua y sedimento, uso de suelo y grado de presión antrópica.
    - El Catálogo general de medidas de adaptación y mitigación para enfrentar el cambio climático y garantizar la seguridad hídrica en la Región Hidrológico-Administrativa VI (Río Bravo) y XII (Península de Yucatán), para que sea un referente para los tomadores de decisiones y un insumo potencial en la planeación hídrica.

---

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La Estrategia de atención para la introducción de agua potable en comunidades rurales dispersas para generar una propuesta de política pública que permita el diseño, elaboración e implementación de acciones para dotar, en el corto plazo, de agua potable a comunidades rurales dispersas en México.
- La instalación y puesta en operación de una red nacional de monitoreo de la composición isotópica estable de la precipitación pluvial para el estudio del funcionamiento de acuíferos y el comportamiento del agua en el ciclo hidrológico (segunda parte) para instalar una red en operación que cubre las 15 provincias fisiográficas del territorio nacional para el monitoreo de la composición isotópica de la precipitación pluvial para generar información que contribuya a la mejora del aprovechamiento, protección, administración y gobernanza de los recursos hídricos en cuencas y acuíferos.
- La estimación y dispersión de contaminantes en el río Yaqui (Sonora, México); evaluación y riesgos ambientales, como referencia para los tomadores de decisiones en la definición de nuevos criterios de evaluación o mejoras de estos y monitoreo medioambiental en las cuencas hidrológicas. Estos resultados ayudan a evaluar el impacto ambiental respecto al monitoreo de contaminantes, ya que la identificación química del comportamiento de los metales en el agua, sedimento y organismos es primordial para proponer medidas de mitigación para contrarrestar daños ambientales y de salud pública.
- El desarrollo de los cursos presenciales de posgrado a nivel maestría tuvo un nuevo récord en comparación con el año pasado de 2016, pasando de 21,625 horas a 22,691.5, con un total de 156 asignaturas curriculares y 6 cursos extracurriculares, lo anterior representa un incremento de 4.93%.
- Los Programas de posgrado del IMTA, tienen una demanda estudiantil en 2017, de 85 estudiantes, 64 de ellos en maestría y 21 en doctorado. El indicador de gestión es una eficiencia terminal de todos los programas de posgrado por cohorte en diciembre es de 63%.
- En materia de Cursos a distancia en temas de seguridad hídrica se concluyó con la elaboración de los tres cursos a distancia: “Evaluación de plantas de tratamiento de aguas residuales”, “Muestreo de descargas de agua residual conforme a la normatividad” y “Contaminantes emergentes en el ambiente acuático”.
- Entre los principales proyectos con recursos contratados se encuentran los siguientes:
  - Programa de biomonitoreo de riesgo ecológico, análisis ecológico de la comunidad de macro invertebrados y evaluación de alteración por metales en el mentón de quironómidos en el sistema acuático de los ríos Bacanuchi y Sonora, la Evaluación Técnico-Económica de un sistema para remoción de arsénico en agua para consumo humano.
  - El estudio a nivel factibilidad del proyecto para aprovechar las aguas de laboreo de la mina La Platosa, que incluye proceso de potabilización, costos de inversión y operación y ubicación de la infraestructura.
  - Análisis para la determinación de las necesidades de suministro de energía eléctrica limpia a la CONAGUA y de la infraestructura requerida para su generación y en el caso de la industria química se realizaron estudios de tratabilidad de aguas residuales de las plantas mediante métodos de oxidación avanzada.
  - Proyecto de Infraestructura para mejorar el abasto y calidad del agua en la Región Lagunera en donde el IMTA elaboró la ingeniería básica, los catálogos de conceptos y los términos de referencia para la licitación del diseño, construcción y puesta en marcha de cinco plantas potabilizadoras, Asimismo, dio asistencia técnica en la etapa de construcción de 11 plantas para verificar el cumplimiento del proyecto y

validar las modificaciones, de esta manera las 11 potabilizadoras de filtración directa puestas en funcionamiento producirán agua libre de arsénico para abastecer a poblaciones de Gómez Palacio, Tlahualilo, San Felipe y Matamoros.

- El Estudio para restituir y mejorar la capacidad de conducción mediante el manejo adecuado del aire y optimización del funcionamiento hidráulico en las líneas 1 y 2 del Sistema Cutzamala.
  - El desarrollo de los trabajos de coordinación, seguimiento y evaluación de la componente riego por gravedad tecnificado, en una superficie de 22,000 hectáreas, en los distritos de riego 063 Guasave, 075 Río Fuerte y 076 Valle del Carrizo, estado de Sinaloa.
  - La integración del Sistema de Información Geográfica de superficies y usuarios del Aprovechamiento Atlimeyaya en la microcuenca del Río Cantarranas y monitoreo de Aforos, Atlixco, Puebla.
  - Los proyectos de instrumentos necesarios para la debida implementación del proyecto de la NMX medición de volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados para la CONAGUA.
  - La elaboración del documento Estudio técnico justificativo para establecer una reserva de agua en la cuenca hidrológica del Río Verde y se entregó a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.
  - La Planeación productiva de La Sierra Gorda en Querétaro con la valoración del potencial productivo de 14 cultivos, de acuerdo con las variables climáticas y mapas de especies frutales nativas e introducidas en cinco municipios de la Sierra Gorda, la integración de seis proyectos ejecutivos y un perfil de proyecto de sistemas productivos pilotos seleccionados, en áreas más adaptadas a la introducción de frutales y cultivos de hortalizas y la capacitación de 63 participantes en cuatro cursos sobre Captación de agua de lluvia y uso eficiente del agua.
  - El Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro (Etapa IV 2014 - 2018).
  - El Sistema de información para incentivar el cobro-pago del agua Fase II (2015-2018) en colaboración con la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA) para organismos operadores del agua (OO) como para distritos (DR), con miras a incrementar la eficiencia comercial y de cobro para establecer una política de benchmarking entre los organismos involucrados, a través de estímulos económicos o en especie y otorgados a los mejores.
  - La Planeación estatal de agua potable, alcantarillado y saneamiento (plan estatal hídrico, 2018-2023) para la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.
- El avance de los indicadores de los programas presupuestarios se detalla de manera general conforme lo siguiente:
    - Los programas presupuestarios de forma general cumplieron con la meta anual programada, el Componente referente a Porcentaje de ingresos por prestación de servicios tecnológicos cuya meta era obtener ingresos por 232,000.0 miles de pesos, pero en este periodo se obtuvieron ingresos por 196,154.8 miles de pesos que representa un porcentaje de 84.51% sobre la meta programada. En este periodo ocurrieron importantes recortes presupuestales en instituciones de la administración pública en los tres ámbitos de gobierno lo que provocó una caída en los ingresos por contratación, en especial en los proyectos convenidos con la CONAGUA. En el caso del Objetivo Componente, Productividad en formación de recursos humanos calificados se aumentó considerablemente el número de cursos y capacitandos con respecto a lo programado debido a que se realizó una mayor difusión del Programa Abierto de Educación Continua, se incrementó ampliamente la capacitación a distancia en el marco del Programa Escuela del Agua de la CONAGUA, dirigida a Comisiones

## CUENTA PÚBLICA 2017

Estatales del Agua y Organismos Operadores de Agua Municipales, de igual manera se incrementaron los cursos presenciales también en el marco del Programa Escuela del Agua que implicaron también participación de Comisiones Estatales de Agua así como Municipios, se tenían programados 183 cursos y se desarrollaron al cierre de 2017 354 cursos lo que representa un cumplimiento del 193.4%. Los indicadores del IMTA se encuentran en el anexo correspondiente.

### III. Contrataciones por Honorarios

- No se cuenta con personal por honorarios:

### IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General	2,198,664	2,198,664	2,614,854		
Dirección General Adjunta y Subdirección General	1,073,036	1,468,128	11,066,798	16,518	
Dirección de Área	623,086	976,335	21,423,854	47,455	
Subdirección de Área	418,155	427,285	5,163,396		
Jefatura de Departamento	231,595	328,992	6,766,205	23,736	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	111,698	111,698	169,288		
<b>Operativo</b>					
Base	100,224	117,564	15,673,886	2,255,651	1,632,163
Confianza	217,497	699,378	143,954,563	315,911	398,652

FUENTE: Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.